

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N° 2021-18-1-006581
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	08/06/2022 12:22:51	
Tipo:	Adjudicar	

Visto: lo solicitado por la Junta Electoral de Montevideo, en la que entiende pertinente se realicen las gestiones necesarias para reparar las ventanas del recinto dónde funciona actualmente la secretaría del mencionado órgano.

Resultando: que en primera instancia, la Jefatura de la Sección Conservación y Talleres propone la sustitución de las ventanas de hierro por ventanas de aluminio, ya que las primeras no admiten reparaciones temporales.

Que la Sección Adquisiciones realiza el estimativo de costos.

Que la Comisión de Adquisiciones autoriza que se proceda a realizar el cambio previsto, afectando los créditos de inversiones.

Que el Departamento de Contaduría ha cumplido con la reserva de créditos, a través de la solicitud 700162 en el sistema SAP, realizando la imputación al Proyecto de Inversión 973 y el objeto del gasto 389000, con Financiación 11 Tipo de Crédito 3, correspondiéndole la afectación 678.

Que la Jefatura de la Sección Conservación y Talleres detalla las características de los ventanales, que posteriormente deberá conformar el objeto del llamado en el proceso competitivo a definir.

Que la Sección Adquisiciones realiza la publicación de un llamado a oferentes, utilizando el procedimiento competitivo Concurso de Precios, el cuál luce en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales con el número 6581/22.

Que una vez configurada la etapa de apertura de ofertas, la Sección Conservación y Talleres ha procedido al estudio de las mismas e informar de acuerdo a la idoneidad que los funcionarios de dicha sección presentan.

Que previo a realizar el acto administrativo de adjudicación se resuelve aumentar los créditos reservados oportunamente, ya que los mismos resultan insuficientes para hacer frente a las propuestas económicas presentadas, modificándose el número de SAP y resultando el 700190 como válido, realizando la imputación al Proyecto de Inversión 973 y el objeto del gasto 389000, con Financiación 1.1 Tipo de Crédito 3, correspondiéndole la afectación 776.

Considerando: la calificación realizada oportunamente por la Sección Conservación y Talleres.

Las disposiciones previstas en el Decreto 150/2012.

Resuelve: Adjudicar a la empresa CLAISE S.A la tarea de desmontaje de tres cerramientos en hierro y cristal junto con los marcos existentes. Suministro y colocación de:

- 3 marcos en aluminio anodizado natural en perfil tubular de 50x25 mm de 2,92 x 2,40 mts.
- 6 aberturas fijas en aluminio anodizado natural, línea Gala, 1,46 x 0,40 mts.
- 6 aberturas corredizas en aluminio anodizado natural, línea Gala, la cuál incluye: rodamientos y cierres laterales, 1,46 x 2,00 mts.

- colocación de 13,1 mts lineales en perfil conector 180° en aluminio anodizado natural.
- 6 Cristales incoloros de 5 mm de espesor, 1,41 x 0,35 mts.
- 12 Cristales incoloros de 6 mm de espesor, 0,63 x 1,90 mts.

El monto total de la presente contratación asciende a \$321.165,00 (pesos uruguayos trescientos veintiún mil ciento sesenta y cinco con 00/100) impuestos incluidos, pago a través del sistema SIIF.

Se remite al Departamento de Servicios Generales para que proceda como es de estilo.

Firmante:
Fernanda Rios